

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En VILLARRICA, a 30 del mes de AGOSTO del año 2018, siendo las 10.30 horas, en sede de DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ubicada en calle GENERAL URRUTIA, N° 375, comuna VILLARRICA, Región ARAUCANIA, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI

Siendo las 10.30 hrs se da inicio al encuentro con la asistencia de 25 personas.

Juan Carlos Antil da el saludo inicial y bienvenida a los participantes

Relator de la actividad. Norma Catrila

Apoyo Digital. Ramón Cayumil

Apoyo de registro: Rosa Lincognir

Relatora inicia la presentación de los contenidos que contiene la propuesta de Bases Curriculares en lengua y Cultura indígena

Participante 1

Plantea que los espacios debieran ser más abierto, y los tiempo no deberían ser limitados para realizar un buen trabajo.

La reunión se inicia con participación de 6 profesores y dos Educadores tradicionales, se incorporan 8 nuevos participantes.

Participante (2)

Un interviniente que recién se incorpora al proceso de consulta en Villarrica pregunta, si esta Consulta es solo para los profesores o para otros representantes de organizaciones mapuche. Y la relatora le explica que es para todos los pueblos indígenas del país.

Relatora continua explicando los contenidos de las bases curriculares, destacando lo que significan las Bases Curriculares, plan de estudio y programa de estudio.

Participante 3

Comparte una experiencia positiva de enseñanza de lengua mapuche. Hay padres que dicen para que enseñar mapuzugun, y desde mi experiencia puedo señalar que enseñar lengua indígena es muy experiencia positiva. Dos ex alumnos que ya son profesionales me saludaron y agradecieron por haberle enseñado mapuzugun en la escuela, porque en su labor profesional este aprendizaje le fue de mucha utilidad.

Relatora presenta los 4 ejes que contiene la propuesta de bases curriculares que son:

- 1-Cosmovision de los pueblos indígenas – concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas
- 2-Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas – tradición oral y práctica de lectura y lectura de los pueblos indígenas-
- 3-Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas – territorialidad e identidad de los pueblos indígenas.
- 4-Tecnologías, técnicas y artes ancestrales – patrimonio y técnicas ancestrales.

Los participantes siguen con atención la explicación de la relatoría y realizan intervenciones para aclarar dudas y también complementar desde su experiencia los temas relacionados a los ejes de la propuesta desde el mapuche kimun.

Acerca de los Propósitos Formativos que contiene la propuesta CHEM KIMVN CHENGAL. Identidad, formación integral, competencias interculturales, rescatar, revalorizar, fortalecer la lengua y cultura originaria.

Participante 4

Unos de los errores que se comete es cuando la mujer se dirige a un hombre y le dice peñi. Eso ocurre cuando no hay kimün. Esto situación se observa también cuando algunas autoridades realizan discursos de carácter mas oficial..

Participante 5

Se habla de valorar la lengua, como se hace en la escuela este ambito del kimün cuando en la escuela los niños no escuchan. Detrás del niños hay familias donde ya no hay practica cultural,

hay perdida la lengua y la cultura, y eso hace que los niños se avergüencen, a veces como que se burlan, es muy difícil.

Muchas veces se llega a un colegio donde los niños no valorizan la lengua, no saben escuchar y hay que hacer un gran trabajo para revertir esta realidad. Otra preocupación es Quien va a enseñar?, ¿van a valorar las familias este proceso?

Participante 6

Señala que los pueblos indígenas tienen la mejor disposición para enseñar este tema, pero cuando el colegio no le interesa esos temas, ellos no dan los espacios. Por ejemplo una escuela que se declara como intercultural, y estando inserta en la comunidad solos se enfoca a promover el deporte. No valoran el conocimiento mapuche, solo le interesan los recursos que llegan cuando se declaran como escuela intercultural.

Participante 7

Otra participante sobre el logro de aprendizaje sobre la lengua y la cultura pregunta; Ud cree que en 4 horas de clases se lograra que los niños aprendan lengua y cultura mapuche, ya que hay otras asignaturas.

Relatora. Habrá un trabajo de acompañamiento con didáctica, lo cual va a generar logros en los aprendizajes

Participantes 8

En esta línea otra interviniente dice; Pienso que se ganará ya que con la implementación de las bases curriculares, dan la posibilidad de trabajar estos temas de fortalecer la identidad y la enseñanza de la historia mapuche.

Participantes 9

Se plantea algunas interrogantes diciendo que; Esta todo lindo lo que dice el ministerio. Cuando se habla de lo que debe aprender cada pueblo, pero pienso que es relevante el empoderamiento de cada comunidad. Problematisa el rol del ministerio en la escasa fiscalización que realiza a los colegios controlado por el municipio. Aquí en Villarrica estamos muy mal cuando hablamos de temas indígenas. El empoderamiento debe hacerse de parte del estado, y uds desde el estado deben fiscalizar este proceso.

Plantea que qué en Villarrica los organismos municipales realizan grandes eventos culturales, pero todo eso carece de contenidos mapuche. No se organizan eventos culturales con contenidos que fortalezcan la identidad

Relatora pregunta. Frente a esta realidad aquí en la comuna, pregunta qué hacen uds desde el ámbito local, desde las comunidades?. Esto es lo que propone el Ministerio porque como mapuche no hemos sido capaces de levantar una propuesta educativa propia.

Participante 10.

Reafirma la idea diciendo que es necesario que UD's realicen una fiscalización sobre estos temas para ver si estas políticas se implantan bien o no a nivel de las comunas. Sobre la elaboración de esta propuesta, seguramente que se va a realizar e implementar, pero después quien le hace seguimiento y fiscaliza.

Participante 11

No coloquemos altas expectativas de que el niño vuelve a hablar mapuzugun, pero si se va a ganar en fortalecer la identidad y la cultura de los niños.

Juan Carlos Antil

Explica a los participantes que Cuando se aprueban las bases Curriculares, la enseñanza de la lengua y cultura indígena ya no se enseñara por buena voluntad de las escuelas, sino que estarán obligadas a implementarlas.

Relatora

Procede a la presentación de los instrumentos de apoyo que facilita y orienta la discusión en la etapa de deliberación interna entre los intervinientes.

Juan Carlos Antil

Refuerza la presentación del cuestionario N° 1 señalando que contiene preguntas orientadoras

Participante 12

Al respecto una participante cuestiona la forma de responder a la consulta mediante el llenado de un cuestionario. Señalado que la experiencia de participar en otras consultas, no es a través de un cuestionario.

Juan Carlos Antil

Rectifica señalando que estos instrumentos son solamente de apoyo que facilite la discusión, insumos para apoyar la discusión.

Macial Colin

En su intervención señala que la consulta no tiene definido el final y eso nos permitirá abordar mas profundamente el tema. Los instrumentos de consulta sirven de guía y es voluntario usarlo o no, y considero que algunas preguntas están formulados fuera del marco normativo de Chile, esta desde la ilegalidad

Pregunta ¿que va a continuar cuando las comunas entreguen sus propias propuestas, y de ahí adelante no se sabe como va a terminar?.

Las bases curricular que se esta consultando es de contenidos, y aquí no están elaborado los planes y programas de lengua y cultura indígena. Tiene que venir otro proceso obligatoria para elaborar los planes y programas y en este fase emergen los contenidos locales.

Respecto de las personas que enseñen los contenidos de la asignatura, deben ser las comunidades que elijan a estas personas. No puede elegirse a una persona que hable mapuzugun, sino considerar otros elementos culturales .

Luego se pregunta. Que hacemos nosotros para darle continuidad a este proceso?. Este es un derecho que debemos usarlo, y no esperar que la autoridad nos llame para conversar estos temas.

Para los encuentros regionales planteamos que somos nosotros los que elegiremos a nuestros representantes y no permitir que las autoridades elijan a participantes a dedo.

Respecto de la deliberación interna, necesitamos la asesoría externa y sabemos que el Estado asigna recursos para eso, ya que el conocimiento tiene sus costos.

Juan carlos Antil

Señala que hay recursos solo para ámbitos logísticos, pero para cancelar ASESORIAS Eternas solo se asigno un millón de pesos para las 34 comunas.

➤ **Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:**

Encuentro de intervinientes correspondiente estipulado a fase de deliberación interna se realizara con fecha: JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018., desde las 10.00 hrs

SE elige a Miriam Colin como responsable de coordinación local para el desarrollo del encuentro de deliberación interna.

Se elige la sede de la comunidad **PUTUE** para la realización del próximo encuentro de deliberación.

Desde la coordinación interna la lamgen Miriam Colin, realiza un listado de participantes por comunidad, y exige compromiso de todos los intervinientes para participar en el próximo encuentro.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

Siendo las 13:44 horas, finaliza la presente reunión.

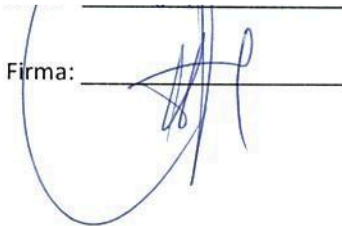
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe,** según facultades delegadas por Resolución N° 1694 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 31 de Julio 2018:

Nombre:

Juan Carlos Ant

Firma:

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Juan Carlos Ant', written over a horizontal line.

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Miguel Colín L.

Firma: [Signature]

Nombre: Marta Lincoyán (Cooperación Universidad
mapuche para la libre determinación)

Firma: Marta

Nombre: Alex Curiñán

Firma: [Signature]

Felipe Curyñán